

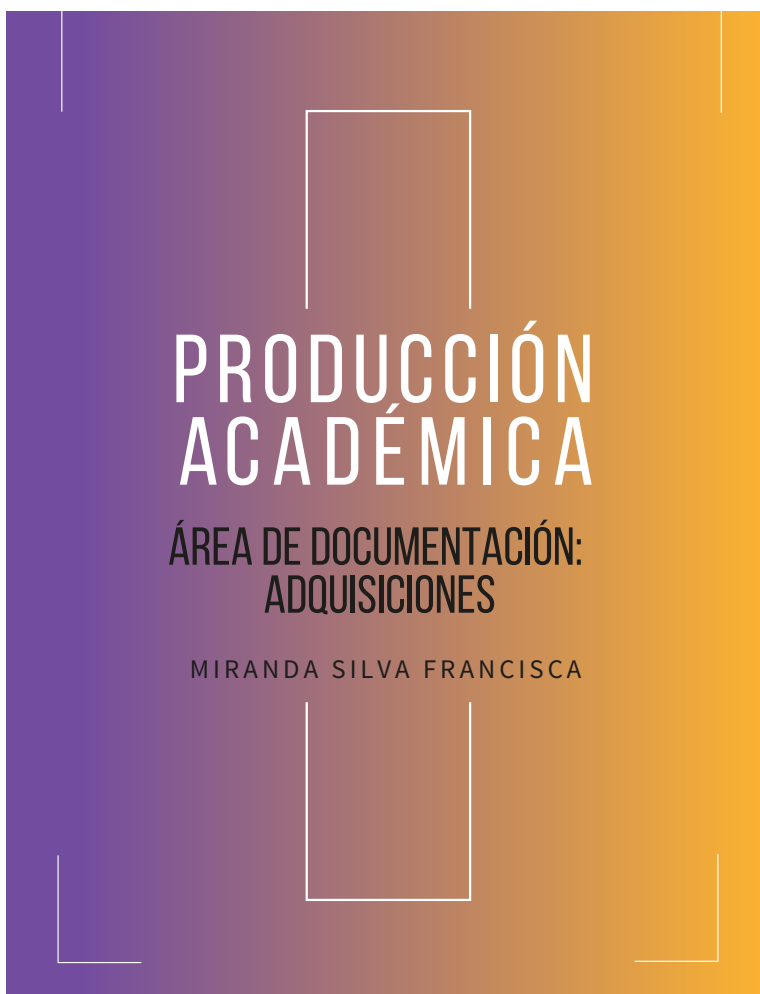


CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL

Repositorio de investigación y educación artísticas
del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN
E INFORMACIÓN TEATRAL RODOLFO USIGLI



ENERO 2022

www.inbadigital.bellasartes.gob.mx

Cómo citar este documento: Miranda Silva, Francisca. "Área de documentación: adquisiciones".
Educación Artística: la gaceta de las escuelas profesionales del INBA, año 1, no. 2, marzo-abril, 1994, pp. 58-59.

Descriptorios Temáticos (palabras clave):

Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral Rodolfo Usigli, CITRU.
Anuarios – Teatro – México. Documentación teatral – Adquisiciones. Memoria teatral.

•POR FRANCISCA MIRANDA*



cientos de la necesidad de proveer a los artistas, creadores, estudiantes, investigadores, estudiosos del teatro en México, así como a todos los lectores interesados en la actividad teatral, de una memoria que preserve la historia y la tradición de nuestro teatro, el CITRU elaboró un proyecto que diera continuidad a la labor realizada por la Dirección de actividades teatrales de la UNAM, 1982-1983, a través de la publicación de un anuario de teatro en México.

¿Pero qué es el anuario de teatro en México?

En principio, el anuario de teatro es una obra de consulta en donde se registra el fenómeno teatral contemporáneo, dentro y fuera del INBA, dentro y fuera del Distrito Federal, sin distinción de entidades, grupos independientes, producciones públicas o privadas. Un testimonio que consigna el trabajo de cada creador y se convierte en una memoria teatral. Esta es una de las principales funciones de un Centro Nacional de Documentación.

Así, con esta primera experiencia de elaborar una memoria de tal envergadura, nos dimos cuenta que para su organización y realización requeriríamos de materiales documentales que dieran testimonio del hecho escénico realizado. Fue entonces que nos avocamos a la búsqueda, localización y recopilación de programas de mano en teatros y en instituciones oficiales y privadas. Además, se utilizaron críticas, notas periodísticas y carteleras que aparecían en diarios como *El Universal*, *Excélsior*, *Uno más Uno*, *La Jornada*, *El Financiero* y *El Nacional*, así como las revistas *Tiempo Libre*, *Proceso* y *La Jornada Semanal* y también programas generales de eventos, carteles y fotografías. Todo este material procesado y organizado nos llevó a la creación del *Bianuario de teatro en México 1990-1991* y del *Anuario*

de Teatro en México 1992, de próxima aparición.

Pero estos documentos no hubieran sido posibles sin la ayuda y contribución de muchas instituciones y de los mismos interesados y hacedores de este quehacer artístico.

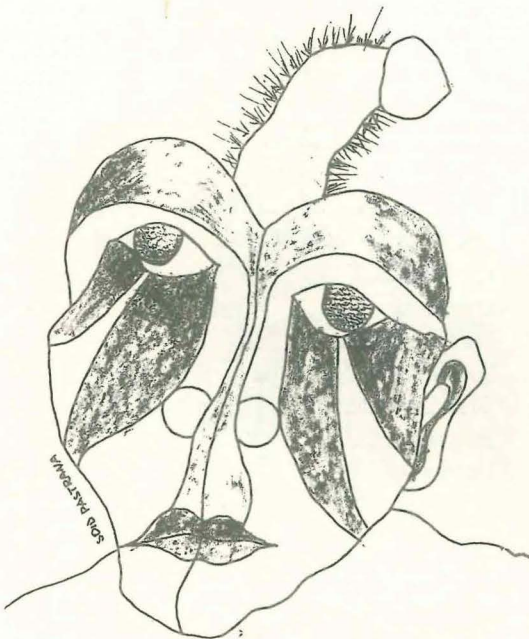
Al hacer un diagnóstico exhaustivo de la información conseguida y al preguntarnos cómo la obtuvimos nos percatamos de que fue una recopilación difícil, al carecerse de mecanismos de vinculación con los organismos encargados de organizar la actividad teatral en el país, que desconocen, en muchos casos, la existencia del Centro Nacional de Documentación o las actividades que en él se realizan. Es necesario comenzar a crear canales de comunicación que permitan recuperar los materiales arriba mencionados, materiales que a su vez, actualizarían el contenido de los archivos existentes en el área, adquiridos principalmente a través de compras o por vía de donaciones para la investigación teatral que se realiza dentro y fuera del Centro.

Por lo tanto, partiendo del trabajo que realizamos en el anuario y que nos relaciona con los organismos, hacedores y críticos del hecho escénico, considero que es pertinente proponer que a través del anuario el CITRU se vincule con estos organismos para adquirir el material necesario de una forma más organizada y rápida.

En razón de la inexistencia de líneas y conductos adecuados para el acceso a la información, propongo los siguientes puntos:

a) *Que el CITRU:*

1. Concierte y establezca convenios de adquisición e intercambio de material documental con todos los teatros que dependan del INBA y que se extienda dicha relación a la Escuela Nacional de Arte Teatral, a la



Dirección de Teatro, a la Dirección de Teatro Infantil y al CENIDIM.

Asimismo, se vincule en el Distrito Federal y a nivel nacional con instituciones oficiales como CNCA, ISSSTE, IMSS, DDF, consejos estatales, gobiernos de los estados que promuevan la cultura, consejos regionales, centros culturales, patronatos, delegaciones y casas de cultura, entre otros.

2. Se convierta al Centro Nacional de Documentación en el depositario de los materiales bibliográficos, hemerográficos, audiovisuales, sonoro, iconográfico y materiales especiales de la actividad realizada por los hacedores de teatro nacional y, por consiguiente, concentre la memoria del teatro mexicano.

b) Con los estados:

1. Hacer contacto con los representantes de los estados en el Distrito Federal, ya que ellos pueden proporcionar la información necesaria para localizar a casas de cultura, organizaciones y grupos independientes, con el fin de que nos remitan la información que necesitamos.

2. Retomar los contactos hechos durante la elaboración del anuario 1992, con el objetivo de crear convenios de adquisición e intercambio de material

c) Con otros organismos:

Aquí sería necesario hacer contacto con Protea, productores privados, teatros privados, grupos y organizaciones independientes como la OTIM, ANDA, SOGEM y otros.

Es muy importante que tomemos en cuenta que estos convenios y acuerdos no se darían unilateralmente, sino que el Centro Nacional se comprometería a:

1. Tener una memoria teatral menos accidentada. Esto quiere decir lo más completa posible, con una información sistemática y con fuentes y materiales de consulta recientes para la historia.

2. Un resguardo seguro de material y su organización.

3. Dar una cobertura amplia y sistemática de la actividad teatral en México.

d) Ventaja de los convenios

1. Fortalecimiento de los contactos iniciados en el Distrito Federal y en los estados.

2. Los beneficios serán para toda la comunidad teatral.

3. El material estará disponible para su difusión y consulta con menos omisiones.

e) Otros convenios que apoyarían a los anteriores:

-Asegurar la presencia del Centro en los eventos teatrales más significativos como son las muestras, festivales, congresos y encuentros para recuperar la información generada en ponencias, videos, expedientes personales y contactos con las instituciones afines.

-También se nos permitirá el acceso a ensayos generales y funciones para prensa en los teatros del Distrito Federal, con el propósito de ser testigos directos del hecho escénico.

Las propuestas que presento inciden en aspectos hasta ahora no contemplados en los programas del Centro; su desarrollo nos corresponde como Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral.

Para finalizar diría que carecemos de fuentes documentales; tenemos en existencia unas cuantas historias generales del teatro mexicano, unos cuantos textos de especialistas que cubren algunas épocas del teatro y un olvido y pérdida de las experiencias teatrales con las que el pueblo conforma su memoria artística. Es imperativo y vital llegar a recopilar y resguardar todo lo que tenemos a través de la comunicación, la vinculación, la adquisición y los intercambios. ♦



*Viñetas: Soid Pastrana
Escuela de Diseño*